I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000351

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 22 MAR. 2021

V I S T O S:

La Providencia Nº103/248/2021 del Administrador Municipal; el Ord. N°503/124/2021 del Departamento de Educación Municipal; la Resolución Exenta N°4969, 2019 del Ministerio de Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución Exenta N°4969 de fecha 02 de octubre de 2019, el Ministerio de Educación designó Evaluadores Pares, en el proceso de evaluación docente año 2019.

D E C R E T O:

1. Páguese a los Profesionales de la Educación que realizaron funciones de Evaluadores Pares año 2019, que se indican, por las evaluaciones y montos que en cada caso se señalan:

DOCENTE	Cédula de Identidad N°	EVALUA-CIONES	MONTOS $
Álvaro Iván Andaur León	15.543.633-6	14	$342.720.-
Carolina Andrea Maureira Guzmán	13.898.329-3	14	$342.720.-
Ivonne Margarita Bilbao Lara	13.090.163-8	15	$367.200.-
Manuel Jesús Abarca Vargas	14.140.358-3	11	$269.280.-
Natalia Greys Salazar Guaita	15.932.650-0	14	$342.720.-

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215-21-01-001-001-001 de sueldos planta, del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Alcalde (s)

MMG/CUCH/aaa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000351

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

MMG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Recursos Humanos DAEM
Sección Remuneraciones DAEM
Departamento de Educación Municipal
Interesadas(os)
Ministerio de Educación
Página Web.